

EXP-UNC:0023493/2015

VISTO:

El pedido de Aval Institucional para el **II Coloquio “Cantos de Experiencia”**. **Cruces y cruces entre poema, cuerpo, imagen y voz** que se realizará desde el 24 hasta el 25 de junio de 2015. Y

CONSIDERANDO:

Que el evento es organizado por el equipo de investigación de la Dra. Gabriela Milone “Escritura, imagen y cuerpo en experiencias poéticas contemporáneas”.

Que se pretende generar espacios de formación, reflexión y discusión entre docentes, investigadores, alumnos y público interesado en la temática.

Que la comisión organizadora está conformada por especialistas de la temática y ayudantes alumnos.

Que la asistencia al evento será gratuita y abierta, y contará con la respectiva certificación.

Que entre los disertantes estarán investigadores de diferentes universidades nacionales.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

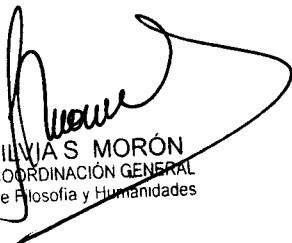
ARTÍCULO 1°. Otorgar Aval Institucional al **II Coloquio “Cantos de Experiencia”**. **Cruces y cruces entre poema, cuerpo, imagen y voz** a realizarse desde el 24 hasta el 25 de junio de 2015 organizado por el equipo de investigación “Escritura, imagen y cuerpo en experiencias poéticas contemporáneas”.

ARTÍCULO 2°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA A DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN N°
PJG

197


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES